

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Preios de suscripción

España, 2 pesetas mensuales. América española, 50 pesetas al año. Extranjero, 50 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 10.002

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. 99

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 6 de mayo de 1931

Mirada retrospectiva

Democracia y Fueros

Escribimos hoy con amargura acerca de la situación antidemocrática y antiforal por que atraviesan los Ayuntamientos y la Diputación de Alava.

Mal está que la Diputación se halle regida por unos señores, honrables y dignos, pero sin más título que la voluntad del Poder Central. Esto podría encontrar atenuante en la anomalía de las circunstancias que atravesamos, y en la carencia de diputados elegidos debidamente.

Lo que no admite excusa ni disimulo es la constitución del Ayuntamiento de Vitoria.

El pueblo en votación limpia y pura eligió a 31 señores para que gobernaran. De los designados, figuraban 16 con filiación derechista y 15 de la Conjunción republicano-socialista.

Y a pesar del origen irrecusablemente legítimo de los elegidos, el Ayuntamiento de nuestra Ciudad no lo forman los designados por los votos del pueblo sino el grupo de concejales de la minoría republicana y socialista.

Así lo ordena y manda el Poder Público.

Lo inadmisibile del caso es que procedan con esta arbitrariedad los liberales y los demócratas enragé.

Los dictadores, por serlo, están fuera de la ley y obran como les place. Nadie debe llamarse a engaño, si cometen desafueros.

Pero que hagan pajaritas de los preceptos legales, los fieros enemigos de la Dictadura y de la arbitrariedad, produce asombro.

Debe hablarse claro y decirse sin veladuras, por qué causa el Concejo es un coto abierto a unos concejales y cerrado para otros. Si existe alguna razón, debemos saberla; y si no hay motivo para tan extremas medidas que se diga también.

Esto deben esclarecerlo los mismos concejales que hoy gobiernan el procomún. Deben tener el mayor empeño en despejar esta enojosa situación.

No es posible hablar de Democracia, ni de Fuero, ni de Libertad, si los hechos desmienten tan hermosas palabras.

Estamos en vísperas de elecciones generales para Cortes Constituyentes; el Gobierno de la República ha ofrecido guardar el mayor respeto a la conciencia ciudadana para que emita el sufragio libremente y, además, y esto es lo verdaderamente interesante para los vascos, ha ofrecido concedernos la Reintegración Foral.

Nos parece que ante la magnitud y gravedad de los problemas que se plantean al pueblo, es inexcusable constituir sin demora los Ayuntamientos con los representantes elegidos en los Comicios.

Creemos en la palabra empeñada por los gobernantes españoles. Esperamos que cumplirán el pacto de San Sebastián.

Pero nos parece necesario que las promesas comiencen a concretarse desde ahora, no manteniendo por más tiempo el actual régimen de gobierno unilateral.

Que están quedando mal parados la Democracia y los Fueros.

Dice la Prensa

Comentarios del día

EL DEBATE.

TRES SEMANAS DE REPUBLICA.—Reconocidos quedan los aciertos y los éxitos del Gobierno; mas ninguna razón aconseja, ni permite, aplaudirle por sus yerros. Jamás hemos faltado intencionadamente a la verdad; pero en estos tiempos trascendentales queremos decirlo, agrádenos o no, parezca bien o mal a quienes nos leen, sin un eufemismo ni un acomodamiento a priori ni con lo de antes ni con lo de ahora.

El Gobierno debe rectificar en dos extremos fundamentales. Un poco, en relación con el orden público, porque la flojedad en sostenerlo fatalmente conduce a temperamentos de dura energía, si se quiere evitar desenfances anárquicos. Mucho, en materia electoral. Podrá el Gobierno—¿quién se lo va a impedir?—deslitar Ayuntamientos monárquicos, improvisar comisiones gestoras, elegir como sea Concejos de incondicionales y «sacar» en junio una formidable mayoría parlamentaria; todo ello «quita un nombrar leo». Pero conducir así los asuntos políticos, sin respeto al derecho ajeno, sin sinceridad, con estímulos y designios puramente partidistas, es llevar a la República al descrédito. En un Parlamento viciosamente elegido caerá el Gobierno. Y muchas otras cosas pueden caer. A él, sin duda, le importa más que a nosotros.

«A B C»

LA CUESTION RELIGIOSA.—Cállese el ministro de Justicia y no se entregue a la fruición de excitar al pueblo católico. Si las Cortes han de llegar a suprimir la religión oficial, lo que ha de procurarse es que ocurra sin durezas, sin ánimo agresivo, sin remover sentimientos y en los espíritus una guerra civil no temible y aciaga que la mala suerte de sagrados respetos. Y en modo de faltar a ellos es el regocijarse en «restregar» el proyecto de la España católica desde lo alto de un puesto oficial, aunque se agregados estarán luego muy contentos. El abuso de poder no se comete siempre por la acción; ni cantar el cántico a medio y ejemplo para cohibir a la serenidad y a la paz que necesita España, aunque parezca que con tanta paz y con tanta serenidad recibe la opinión católica, a juzgar

por el circunspecto silencio que guardan sus órganos en la Prensa y los altos dignatarios de la jerarquía. En «A B C» no nos conformamos con el trágala y por eso quebrantamos el pio silencio.

«LA EPOCA»

NO HAY UN MINUTO QUE PERDER.—Lo que hay que procurar es que vayan a las Constituyentes diputados impregnados de los principios fundamentales de Patria, Religión, Orden, Familia, Propiedad, y diputados que no sean sólo votos numéricos, sino hombres de autoridad y palabra. Un grupo pequeño que sepa exponer ideas, articularlas, defenderlas y sistematizarlas, será más útil que una centena de votos que no hiciesen eso.

Pero ese grupo ha de salir de una organización colectiva. Se precisa que tal organización—o tales organizaciones, porque será mejor que abunden—acumule fondos, estudio circunscripciones, selecciones candidatas y los lance. La propaganda ha de ser intensa, lo mismo oral que escrita; ha de ser incansable e inteligente.

¿No les parece a las clases conservadoras, a quienes nos dirigimos y para quienes escribimos, que no hay minuto que perder? Piensen que España vive momentos críticos y requiere el esfuerzo de todos.

«LA NACION»

LA POLITICA ELECTORAL DEL GOBIERNO ES OBRA DE DICTADURA.—La política electoral del Gobierno ha de hacer pensar muy seriamente a cuantos no se han adherido al movimiento triunfante. Esa política cierra muchos caminos a cualquier acción ciudadana que no tenga el «placet» oficial; y, por ello, será ineludible considerar si los abusos del Poder, encaminados a sofocar la exteriorización de cualquier opinión adversa, obligan a proceder como quien se siente con las manos atadas. No es fácil predecir a qué extremo nos ha de llegar el Gobierno en su afán de asegurarse una mayoría en las Constituyentes. De la actual zambanda de Ayuntamientos nada queda por decir; y no es fácil calificar sin dureza este maravilloso criterio democrático que eleva hasta las nubes el voto popular cuando le favorece y lo anula y sustituye por el libre arbitrio gubernamental si le es contrario. Toda la política elec-

La Guardia Civil de Barcelona redacta y hace pública una enérgica nota

BARCELONA.—La Guardia civil de Barcelona, que presta sus servicios en esta capital, ha entregado una nota muy interesante al Gobierno de la Generalidad.

En síntesis se dice en la nota que la Guardia civil no tolerará por más tiempo ser víctima de insultos y agresiones, como los que ciertos elementos realizaron contra ella el 30 de abril y el 1.º de mayo.

En un párrafo que se refiere a los comunistas, dice:

«Para esta minoría de obsecados comunistas, nuestra comiseraación; pero también nuestro firme propósito de contener sus osadías. Continuaremos oponiéndonle como valladar nuestros pechos leales, con la fe puesta en los des-

Que la vida está muy cara es cosa que nadie niega; pero se puede vivir con el Chocolate EZQUERRA.

Nueva Junta del Casino de Clases

Hemos recibido atento besalamo del nuevo presidente del Casino de Clases don Salvador Rodríguez Caraciolo comunicándonos que la nueva Directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, don Salvador Caraciolo; vicepresidente, don Bonifacio Rucandio Rodríguez; tesorero, don José Navas Pereira; vocales: don Enrique Chas de la Cruz; don Rufino Sáenz de Eguiluz, don Pedro Caveró, don Francisco García López y don Francisco Ortega Martín; secretario don Jesús Vadillo Angulo.

Al mismo tiempo se nos ofrecen incondicionalmente en sus nuevos cargos.

Correspondemos a esta atención con sumo agrado.

El Censo va a quedar ¡como nuevo! Ya se anuncia la posible exclusión de cuantos no vayan—muchos, porque no les sea posible—en fecha determinada a ratificar su inscripción. La dificultad de lograr inscripciones y rectificaciones es patente, así por el apremio del tiempo señalado para realizar esas operaciones, como por la vaguedad de las reglas procesales para hacerlas; a quien ha de aprovechar tal barullo en las actua es circunstancias no es difícil preverlo.



EL AUTOMÁTICO

Desde el día dieciséis funcionará el automático; ya vereis, ya vereis cómo os resulta simpático. Descoligáis el audífono; os lo aplicáis a la oreja, y ya no tendréis motivo para la constante queja. Porque el antiguo aparato nos hizo ser egoístas, y dimos algún mal rato a algunas telefonistas. Siempre la duda insensata, el pensar mal, el recelo y el insulto y la bravata, y... ¡no me tome V. el pelo! Ahora ya, con el sistema del disco, cesó la murga; y basta con que la yema tenga en cuenta dónde hurga. Si percibís un ruido insistente, prolongado,

tinios de España. No solo queremos morir por ella, sino que nuestros anhelos han de resumirse en estas palabras: No PASARÁN JAMÁS.

Comisión Foral

Se nos han acercado varias personas rogándonos solicitamos de los organizadores de la Asamblea Foral convocada para el sábado próximo a las diez de la noche, que con el fin de dar las mayores facilidades para la asistencia a dicho acto, debiera celebrarse el domingo y a las once de la mañana.

Hacemos nuestro este rago porque lo consideramos acertado.

Es menester procurar por todos los medios la máxima colaboración. Corporaciones oficiales, asociaciones culturales vascas, agrupaciones políticas, personalidades destacadas de diversas ideologías, deben ser instadas vivamente para que aporten su asistencia y su consejo.

No olvidemos que es Alava la llamada a opinar y a votar, sin distinción, deben estar presentes en esta obra de los alaveses.

¿De quién es la República?

«Si nosotros pretendiéramos hacer la República «sólo para los republicanos», sobre cometer UN CRIMEN TERRIBLE, para el cual jamás podríamos esperar perdón de las generaciones presentes ni pedir comiseraación a nuestra memoria de las generaciones futuras, mataríamos en el instante mismo la República. ¿Es que, bajo un espíritu exclusivo y egoísta, verdaderamente satánico, podría implantarse en España?

Es preciso, señores; es indispensable, que con la mano puesta sobre nuestra conciencia y nuestra razón fija en el ideal eterno de la justicia, PENSEMOS EN HACER LA REPUBLICA PARA ESPAÑA: que nos apresuremos a invitar, a excitar, y, si necesario fuese, A ROGAR A TODAS LAS CLASES QUE AHORA PARECEN LEJOS DE LA REPUBLICA, QUE VENGAN A COOPERAR CON NOSOTROS a un fin que no se encierra en los estrechos límites de un partido; sino que debe abrazar todos los ámbitos de la Patria y rejuvenecer nuestro espíritu, para afirmar de una vez y definitivamente la libertad.» — N. COLAS Salmerón.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Información local

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

La Comisión gestora de la Diputación que había solicitado del gobernador ampliación de su número para el despacho de los asuntos en la provincia, ha recibido hoy favorable contestación a su demanda.

En virtud de las disposiciones señaladas en el último decreto y con arreglo a sus atribuciones el gobernador ha nombrado hoy los siguientes dipulados:

Al concejal de Salvatierra don Julián López de Heredia y al concejal del Ayuntamiento de Vitoria don José Castresana.

De este modo puede la Corporación constituida de cinco individuos; tres representantes de Vitoria, ya que el número de votos es mayor; uno de Laguardia y otro de Amurrio.

Estuvo en el Gobierno civil el gerente de la fábrica de hilados de yute «La Carmela» quejándose ante el gobernador de una hoja que estos días se ha repartido profusamente y que con el título de «Al pueblo.—La explotación de la mujer» se señalan hechos totalmente inciertos sobre vejaciones y mal trato a las obreras de dicha fábrica, llegando a calificarse en ese escrito a los encargados de cabos de varas, protestando ante el señor Aragón de tales aseveraciones.

Poco después llegó una numerosa comisión de obreras de dicha fábrica para decir al señor Aragón que no estaba conforme con algunos de los conceptos que se decían en esa hoja, y asegurando concretamente que no había nada de cabos de varas, pues en «La Carmela» las obreras eran tratadas con todo miramiento, respeto y afecto.

Estuvieron en el Gobierno los matarifes del Matadero a prestar acatamiento a la República y ofrecerse al gobernador como buenos ciudadanos.

El señor Aragón les mostró su agradecimiento por la atención.

AYUNTAMIENTO

El señor alcalde continúa recibiendo visitas. No tenía noticia alguna que comunicar a la Prensa.

CÁMARA DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA

En la sesión celebrada el día de ayer por la Cámara de Comercio, se aprobaron las gestiones realizadas a fin de conseguir la descentralización de las operaciones de contratación de moneda extranjera en cheques, que al tener que efectuarlas en Madrid, debido a la tardanza en conceder las autorizaciones, se producen perturbaciones a los comerciantes e industriales que para las necesidades de su industria se ven obligado a importar productos.

Teniendo en cuenta que actualmente se está procediendo a la distribución por provincias de los Comités Paritarios y Comisiones Mixtas, se acordó insistir en el traspaso a la de Alava, de los Comités interprovinciales del Mueble, Artes Gráficas, Cafés y Bares que hoy radican en Vizcaya.

Con motivo de un escrito que la Cámara de Comercio de Jaén y Oficios de esta Ciudad,

GOBIERNO MILITAR

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Mañana, a las 9,30, se verificará en el Hospital Militar de esta plaza el cumplimiento pascual de los enfermos existentes en el mismo que lo deseen.

A tan solemne acto quedan invitados los señores jefes y oficiales francos de servicio de la guarnición que deseen asistir.

El traje para este acto será el de diario.

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Guipúzcoa.

Jefe de día: teniente coronel de Guipúzcoa, don Luis Resines.

Imaginería: comandante del mismo, don Luis Rabanera.

Visita de Hospital: capitán de Montaña, don Miguel Zumárraga.

Imaginería: oro del mismo, don Enrique Torres.

Vigilancia: 1.ª zona, Guipúzcoa; 2.ª, Montaña; 3.ª y estación, Alfonso XIII; 4.ª, Cuenca.

Las huelgas

Sigue en el mismo estado la huelga planteada a los señores Eguino en las obras de construcción de las casas de la Caja de Ahorros.

Anoche se reunieron los obreros de la fábrica de Ajuria y parece que reinaron impresiones de no cejar en las peticiones hechas a los patronos.

En la fábrica de sacos de don Juan Baulista Alfaro se celebró esta mañana una reunión entre la comisión gestora del Sindicato Unico en la consecución de ciertas mejoras solicitadas para las obreras y una nutrida representación de casi todas las operarias que trabajan en la fábrica y por consiguiente otra representación de la Sociedad Yulera, que en este acto la ostentó el gerente de la fábrica, don Tomás Allaro.

Pudimos comprobar la cordialidad con que se llevaron las conversaciones, aunque hubo diversidad de criterios en la apreciación de algunas cosas que, más que a las peticiones, afectan al régimen interior de trabajo, y aunque nadie hizo dejación de sus deberes, se exteriorizó una fórmula que muy bien puede solucionar el conflicto que de otra forma estallaría caso de plantearse la huelga.

La fórmula consiste en asignar a las obreras de los destajos un jornal mínimo y esta fórmula será tratada en una reunión que se celebrará en el Sindicato Unico para controlarla con la que haya podido dar la fábrica «La Carmela».

La impresión dominante es la de que se podrá llegar a una solución armónica, pero nada podemos asegurar hasta tanto que no se haya celebrado la reunión antes mencionada.

ha elevado al Gobierno, se acordó mantener como aspiración de esta Cámara de Alava, la necesidad de tener en los organismos públicos administrativos, representantes propios, con objeto de atender mejor el fomento y defensa de nuestros peculiares intereses. Se acordó conceder un donativo con destino a premio para los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de esta Ciudad.

Tabletas de Aspirina
la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fijese siempre en la Cruz Bayer.

Del momento político

Debe concederse el voto a las mujeres

El Gobierno ha hecho extensivo el voto a las próximas elecciones a Cortes, a los jóvenes de 23 años.

Quiere, sin duda, con esta decisión, mostrarse más democrática que los gobiernos monárquicos, facilitando el acceso a la gobernación del Estado, al mayor número posible de ciudadanos, sobre todo ahora que el Parlamento, va a moldear una nueva Constitución.

Ningún reparo opondríamos a esto, si lo inspirase exclusivamente un afán democratizador; más, presuimos que sean otros móviles, fundados en la exaltación juvenil, siempre propicia a orientaciones libertarias, la que haya inducido al Gobierno provisional republicano, a la adopción del acuerdo que comentamos.

Porque de no ser los motivos apuntados, que infundirían dudas acerca de la opinión con que cree contar el Gobierno, debiera extender el voto, ya en las próximas elecciones en que va a estructurarse la ley fundamental de la nación, a las mujeres españolas. Así se llamaría, con razón, universal y democrático el sufragio.

Y nadie más obligado que el Gobierno provisional a conceder este voto, para que no resulte sencillamente ridículo que haya elevado a una mujer, a la señorita Kent, a la Dirección General de Prisiones, y consienta que ni siquiera tenga derecho a elegir un concejal del último villorrio de España.

De no ser impertinente esa designación, debe, en seguida el Gobierno, so pena de lesa democracia y palpable inconsecuencia, hacer extensivo el voto a las mujeres. De lo contrario, juzgaremos fundadamente, que lo menos lenido en consideración

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Solicítense precios

CASA CEFERINO

DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES Gran surtido SALÓN DE AUDICIÓN

ACABO DE RECIBIR: «TAMBORRADA VITORIANA»; «EL PAMPLONICA»; por la Banda de Txistu de Vitoria; «MOLINOS DE VIENTO»; «DOÑA FRANCISQUITA»; y «LA GRAN VIA»

San Prudencio, 21 TELEFONO 921

Julia Fernández CAMISERA POSTAS, 29, 3.º

Gran Tintorería «La Vizcaina» Es hoy la preferida del público vitoriano.

Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA: Abundante y escogida colección de matices de última moda. Limpieza en seco, garantizada.

ARTICULOS DE PROPAGANDA: Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho: PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.- Teléfono 133.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

Preparativos electorales

Los días 9 y 10 se hará la rectificación del Censo electoral

Todos los españoles mayores de veintitrés años deben comparecer

Madrid

Conforme a lo dispuesto en el decreto de 25 de abril último, en los días 9 y 10 del corriente, durante las horas de ocho a una y de tres a siete, se llevará a cabo la rectificación del Censo electoral, ordenada por el Gobierno provisional de la República.

Los mayores de veintitrés años deben comparecer

Con objeto de facilitar la rectificación, es conveniente, para evitar exclusiones indebidas, que «todos» los españoles varones, de veintitrés y más años, con derecho a figurar en el Censo electoral, aunque estén incluidos en el mismo, comparezcan, por sí, o por representación, para ratificar su inscripción ante el Tribunal del Censo electoral, que se constituirá en el mismo local en que votaron.

Lo mismo harán los que deban solicitar su inclusión, quieran pedir exclusiones, hacer constar cambios de domicilio, o rectificar cualquier error que, referente a las inscripciones, figure en las listas electorales.

Los que, por no haber votado en las últimas elecciones ignoren el local en que se constituirá el Tribunal del Censo electoral ante el que les corresponda comparecer, pueden informarse de ello en las oficinas establecidas por la Junta municipal del Censo electoral, en la plaza de la Villa, número 4.

Lo mismo puede hacer el que quiera solicitar su inclusión e ignore el local donde se constituirá el Tribunal del Censo electoral correspondiente a la sección donde figure la casa en que habite.

Para justificar documentalente su derecho, los que soliciten inclusiones pueden aportar: certificación de la Alcaldía, volantes de los Juzgados municipales, que éstos facilitarán gratuitamente; carnet militar, contrato de inquilinato, cédulas personales de dos ejercicios económicos, etcétera, y los funcionarios públicos, certificación del jefe de la oficina o dependencia del Estado, Provincia o Municipio, en que presten sus servicios.

Cómo se harán las reclamaciones

La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística nos remite la siguiente nota:

Primera. No es obligatorio que en los días 9 y 10 se presenten todos los electores ante los Tribunales del Censo, aunque la comparecencia evite toda posibilidad de error e impida que prosperen las habilitaciones que en las rectificaciones censales se ponen en juego.

Segundo. El decreto dice que los reclamantes firmarán una ficha, que llenará uno de los funcionarios afectos a la sección; de donde se deduce que las peticiones de altas y de bajas se harán ante el Tribunal, y que éste, en el acto, decidirá si admite o no la reclamación.

Tercero. No se requiere ninguna formalidad. Todo español que conozca una inexactitud contenida en el Censo puede reclamar contra ella, probando la inexactitud.

Cuarta. La prueba no se tasa. Se admiten todas las que han venido imperando para acreditar la personalidad: cédula personal, certificación de empadronamiento, contrato de inquilinato, y, en general, todas las que lleven al ánimo del Tribunal el convencimiento de que la petición es justa.

Quinta. El fijar en seis el número de interventores queda establecido que la petición séptima será desechada.

Sexta. Petición a la Junta municipal, suscrita por treinta electores, como mínimo, de un interventor, con triple credencial.

Séptima. Para facilitar el trabajo de inclusión de los electores a quienes por primera vez se concede el derecho, sería conveniente que acudan a los respectivos Juzgados municipales, para procurar el necesario justificante en los días de la presente semana, anteriores, a los de rectificación.

Muebles a plazos.-D. de Zárate, 3

BANCO DE VITORIA

SU SITUACION AL 30 DE ABRIL DE 1931 Ajustada al modelo aprobado por R. O. del 21 de septiembre de 1922 y del 8 de abril de 1924.

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, PASIVO, Pasetas. Rows include: I. Caja y Bancos, II. Cartera, III. Créditos, IV. Inmuebles, V. Accionistas, VI. Gastos generales, VII. Dividendo activo a cuenta, VIII. Deudores por aceptaciones, IX. Cuentas diversas, X. Intereses Caja de Ahorros, XI. Valor nominal Depósitos, XII. Capital, XIII. Fondos de Reserva, XIV. Acreedores, XV. Efectos y demás obligaciones a pagar, XVI. Aceptaciones, XVII. Cuentas diversas, XVIII. Pérdidas y ganancias.

El Presidente de turno de la Junta de Gobierno, Juan Guinea.—El Consejero Delegado, Cipriano del Valle.—El Contador interino, Benedicto Luna.

GACETILLAS

DELEGACION DE HACIENDA.—El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de sus consignaciones para mañana día 7, a los señores siguientes: Don Manuel González Moreno; señor Administrador Principal de Correos; señor Inspector de Sanidad; señor Jefe de Telégrafos; don Viator Benito; doña Elena Molinuevo y don Francisco Abad Viteri.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 714,2. Termómetro seco del psicrómetro, 8,2. Termómetro húmedo, 7,2. Humedad, 81.

Para toda clase de ganado

ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Farms.) Gran desarrollo y engorde. Excelente aperitivo. Aumenta postura en gallinas. Especial para cerdos. Inscrito en Sanidad, Farmacias y Droguerías.

Venta: SUCESORES BUESA

El asesinato de un sacerdote

PALENCIA.—Se conocen nuevos detalles del asesinato del párroco de Villapueble, don Solero de Diego.

Dicho sacerdote y según tenía por costumbre, salió de su casa, y se dirigió al Santuario de Nuestra Señora del Valla para celebrar en él la santa misa.

Dijo la misa, y a las ocho y media regresaba para su casa, en ocasión en que parecía que iba a descargar una gran tormenta. Como desde el lugar en que se hallaba hasta su casa sólo había unos dos kilómetros, no hizo caso a las personas que le dijeron que no saliera. Al subir el montecillo que hay entre la ermita y su casa, debieron salir los criminales y le atacaron, al parecer con aperos de labranza, produciéndole heridas de las que resultó fracturada totalmente la base del cráneo y doce heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo.

El cadáver fué descubierto a más de veinte metros de camino y se encontró por unas huellas de sangre. Se ve que el cadáver fué arrastrado hasta allí por los criminales, que lo ocultaron entre unos matorrales y piedras. Por ello se ha tardado dos días en encontrarle. Tenía el rostro desfigurado a fuerza de golpes, la nariz aplastada, un brazo completamente roto, el pabellón de la oreja izquierda desgarrado y habían llevado el ensañamiento hasta clavarle con un palo en el suelo. Parece ser, aunque se guarda mucha reserva, que hay una pista sobre los criminales. El pueblo sólo tiene veintidós vecinos.

El crimen ha causado gran sensación en toda la provincia y mucha indignación porque el sacerdote era muy bueno y querido. Al lugar del suceso acudieron más de trescientas personas que a grandes gritos pidieron que se hiciera justicia.

Ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Juan Herrero y dos hijos de éste.

Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

- 1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvente, irá sin compensación al costo.
2.ª Brevedad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.
3.ª Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviársenos el original sin dilación. Resulta impublicable todo aquello que haya perdido actualidad.
No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles. Y lo sentiremos muy de veras.

Temperatura máxima, 16,4. Temperatura mínima, 7,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 45.

Estado del cielo, cubierto. Viento, Hojo S. SO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 716,3. Termómetro seco, 9,8. Termómetro húmedo, 8,1. Humedad, 81. Estado del cielo, cubierto. Viento, ventolina NO.

Me llevaron a Castilla A estar bien oxigenado Y otras mil cosas, conmigo. Sin resultado han probado. Hasta que bebí el famoso «San Roque Jerez Quinado».

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada J. C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: ninguna. Matrimonios: Luis Iparagirre con Petra Echazarra, solteros. Sergio Gómez y Lapresa con Margarita Iniguez de Mendoza, solteros.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROVIRA, Plaza Nueva, 4, y la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Financieras

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1926, Amortiz. 5% 1927 con im., Amortiz. 5% 1927 sin imp., Id. Deuda ferroviaria, Cédulas B. Hipotecario 5%, Cédulas B. Hipotecario 6%, Acciones Banco de España, Id. Tabacos, Id. Explosivos, Id. Duro Felguera, Id. Norte de España, Id. Madrid-Zaragoza-Alic., Id. Metropolitano Alf. XIII, Id. Hisp. Amer. Electric, Id. Mengemor, Id. Petróleos, Oblig. Norte 1.ª hipoteca, Id. Norte 6% especiales, Id. Ast. Galicia 1.ª, Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Acciones Banco de Bilbao, Id. Banco de Vizcaya (A), Id. F.-C. Vascongados, Id. F.-C. Norte, Id. Naviera Nervión, Id. Naviera Unión, Id. Altos Hornos, Id. Papelera Española, Id. Explosivos.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Nortes, Alicantes, Andaluces, Banco Colonial, Chade, Rif, Explosivos, Aguas Barcelona.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes: Francos 37,30. Libras 46,40. Dólares 9,535 (Faciliada por el Banco de Vitoria)

ANTRACITAS URRUTIA

LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. ¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS! MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

«EL FANTASMA DEL COMUNISMO»

Parece haberse adueñado de los ánimos, al contemplar la sencillez con que la República se ha establecido en España, una tranquilidad indudablemente excesiva. No ya los que siempre laboraron en pro de la revolución más o menos violenta, sino muchos de los que temían el advenimiento de la República, por las consecuencias que en el orden social pudiera producir, han desechado todos sus temores y, con movilidad de espíritu muy propia de nuestro carácter meridional, han pasado de un extremo al otro adquiriendo una confianza ilimitada y tal vez suicida al ver que a la proclamación de la República no han seguido inmediatos desórdenes, ni asaltos, ni atropellos, ni violaciones. Sobre todos los que más activa parte tomaron con sus campañas y sus excitaciones en la caída de la Monarquía se ríen ahora a grandes carcajadas de los «timoratos» monárquicos que clamaban contra los «propulsores del desorden» y que por todas partes veían el «pavoroso fantasma del comunismo».

Pero en lo que no parecen reparar es en que a sus risas hacen coro las de los propios comunistas. Y es más explicable el regocijo de los segundos que el de los primeros. El comunismo no es una ideología ni una forma de gobierno que sus partidarios traten de implantar súbitamente ni con un apresuramiento mal entendido. La labor de los comunistas es lenta pero constante y se basa en una campaña de proselitismo que paulatina e incansablemente va ganando adeptos que poco a poco pueden llegar a constituir un bloque, mejor diríamos una red, verdaderamente temible. No se caracterizan las normas de ataque del comunismo en sus principios por una acometividad leonina que forzosamente habría de fracasar cuando el ambiente popular es aún contrario a él y cuando todavía no dispone de fuerza suficiente para amedrentar al pueblo. Su labor es más lenta y más prudente. Un conocido escritor belga la ha comparado acertadamente con un trabajo de polilla que, sin ruido inútil, misteriosamente, secretamente, va royendo las raíces del actual estado de la sociedad para preparar el advenimiento de la dictadura sangrienta.

No cabe cerrar los ojos a la realidad. No hace muchos años aún que en nuestro país la palabra comunismo resultaba exótica y el tipo del bolchevique de grandes bigotez, gorro y abrigo peludos y altas y grotescas botas, empujando siempre una descomunal bomba, era ridiculizado por literatos y caricaturistas y hasta por las tiples de opereta o artistas de variedades que hacían, con sus fabulosas creaciones de amenazadores bolcheviques, las delicias del público, en quien siempre producían hilaridad estos tipos absurdos.

Hoy no hay nada de esto. Ninguna artista se atrevería ya a emplear este ardid para distraer a

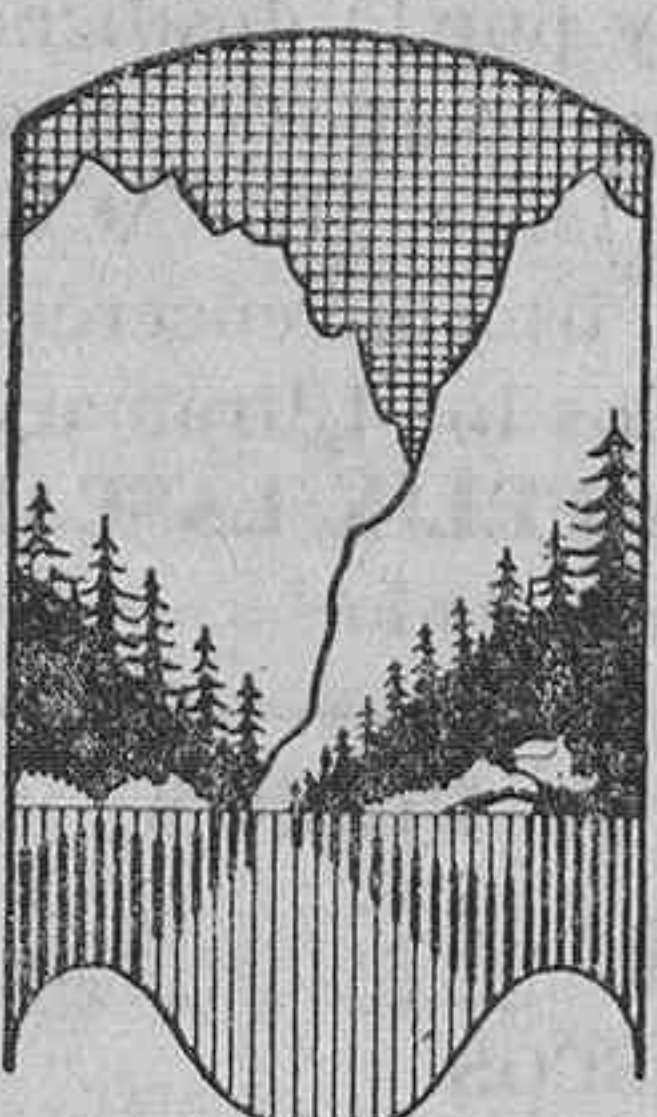
su auditorio, la palabra comunismo es una realidad en el lenguaje vulgar y el tipo bolchevique, más o menos clásico, no produce risa sino un verdadero sentimiento de terror en los que le contemplan o se le imaginan. Esto ha ocurrido en pocos años y con un ambiente generalmente hostil porque a pesar de cuantas trabas se le han opuesto el comunismo ha trabajado sin descanso y la G. P. U. rusa ha multiplicado, a fuerza de dinero, el número de agentes proselitistas con que cuenta en todo el mundo. Puede asegurarse sin exagerar que en cada población o en cada región existen actualmente el germen de una Checa futura.

La República, destruyendo el principio de la residencia del poder supremo de la nación en una persona o familia determinada que lo colocaba fuera del alcance de toda otra organización más o menos poderosa, ha abierto un resquejido por donde pudiera deslizarse a fuerza de astucia, constancia y disimulo el bolchevismo; de lo cual se deduce que, a pesar del orden con que se ha verificado el cambio de régimen, subsiste el peligro que tantas veces hemos señalado: el de que cuando la República trate de imperar en España, aun en contra de los deseos de los republicanos, una dictadura comunista. Claro está que el peligro es evitable; pero solo a costa de que contra él luchen unidos todos los que, sea la que sea su particular ideología, están obligados por humanidad, por amor a la Patria y hasta por egoísmo a oponerse a lo que, pese a todas las ironías, puede recibir, ahora mejor que nunca, la designación de «pavoroso problema del comunismo».

F. S. Matas.

SE VENDE aparato de luz de comedor, seminuevo. Informarán en esta Administración.

OCASION: Aplanadora marca «Guiliet Filis», de 2,25 x 43. Tupi «Guiliet Filis», de 80 x 80; superficie de mesa y árbol de 40 cms., con sus contramarchas, vendiendo en inmejorables condiciones.—Carpintería de Arlulo, C. Bajas, 5.



Como un lago

terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encarnado para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron



Actualidad deportiva

En la Sala de Quintas de la Casa de la Ciudad tuvo lugar ayer la anunciada Junta general extraordinaria. Después de leída y aprobada el acta anterior, el señor Molina, como Tesorero expuso la situación económica del Club, que arroja un déficit de consideración, para enjuagar el cual, en nombre de la Directiva propina las siguientes soluciones:

Organización de un partido, una velada teatral y una becerrada benéficas con el fin de recaudar fondos. Se aprobó.

Renuncia por parte de los abonados, a los beneficios del abono. Como éste supone tanto como un contrato, se acuerda que esa renuncia sea voluntaria.

Cuota extraordinaria de 5 pesetas. A la reunión pareció excesiva y después de varias discusiones, se suspendió la sesión por diez minutos para que los socios se pusieran de acuerdo sobre tan importante extremo.

Reanudada la sesión, hubo dos proposiciones concretas: una del señor Andrés que propuso dejar las cuotas como están, pero que los socios paguen el total de la entrada. Esta proposición fué bien recibida entre los socios. La otra proposición la hizo el señor Donay y consistió en establecer una cuota única de 10 pesetas mensuales para los socios de número y de 5 para femeninos e infantiles con derecho a entrada gratuita al campo, a cualquier localidad no numerada.

Se aprobó esta última.

La última proposición de la Directiva, consistente en que la Generalidad nombrara una Ponencia para que entendiera en los asuntos que luego expondremos, mereció un amplio de-

Persianas - Hules Ferretería Retana

bate, acordándose por fin la procedencia del nombramiento de dicha Ponencia, con el voto en contra del señor Dorao.

Dicha ponencia la formarán los señores siguientes: don Ismael Murga, don Jacinto Marquinez y don Agustín Madinaveitia, por nombramiento de los socios, y como miembros consultivos, por consideración a una disposición del Reglamento, los señores Alfaro y Guinea.

La misión de la referida Ponencia será:

Reducir desde hoy mismo los gastos del Club; hacer el presupuesto de gastos para la próxima tempora-

da; proponer trasposos y adquisición de jugadores y proponer nombres para la formación de la próxima Junta Directiva.

Esta Ponencia someterá su trabajo a la Directiva actual, la cual, por conformidad o rectificando lo que estime conveniente, presentará el mismo a la aprobación de la Junta general ordinaria de julio próximo, como cosa propia.

—o—
Eso fué a grandes rasgos, lo que dió de sí la Junta de ayer. Salvo el acuerdo de la elevación de la cuota (que ello dirá el fin práctico del tan importante medida), todo lo demás puede comentarse con la conocida frase de:

«¡Todo está igual, parece que fué ayer!»

Dos querellas

Una contra don Juan de la Cierva.-Otra contra el general Despujols

MADRID.—Por denuncia del señor Martínez de Aragón, el fiscal general de la República ha presentado una querrela contra el exministro don Juan de la Cierva, por el supuesto delito de falsedad en documento público, cometido al sancionar la real orden que separó del servicio militar al que fué primer presidente de las Juntas Militares de Defensa, coronel don Benito Márquez.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina había apreciado dos circunstancias por las cuales se podía separar del Ejército adicho coronel, como consecuencia de la actuación de un tribunal de honor, pero había otras por las cuales no se estimaba procedente dicha medida.

El señor Cierva, al parecer, al dictar la real orden correspondiente, dijo que el Consejo Supremo estimaba procedente, en todas sus partes, la separación del aludido coronel.

También se ha presentado una querrela, por el fiscal general de la República, contra el exgobernador civil de Barcelona, teniente general don Ignacio Despujols, quien durante su mando civil en aquella provincia prohibió la entrada y dispuso la expulsión del territorio nacional del ex coronel don Francisco Maciá, cuando pretendió venir a España para presentarse ante los Tribunales de Justicia que reclamaban su presencia.

Entre las causas en las que debía comparecer el señor Maciá figuraba la instruida por el atentado regio de Garraf.

Agua de Cucho

Artríticos: Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones... Para lavados... ¡AGUA DE CUCHO!

Gobierno Militar de Alava

Oficiales de Complemento

AVISO

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra que llegará mañana a esta plaza aparece inserta una disposición en virtud de la cual los oficiales de complemento deben formular promesa de adhesión y fidelidad a la República en el plazo de cinco días a partir de la fecha de publicación de la disposición mencionada.

Se hace saber al personal de la expresada clase que residen en esta plaza y provincia o sean transeúntes en las mismas, y no hayan cumplido el expresado requisito, que deben cumplirlo, a la mayor brevedad posible; ante los señores primeros jefes de sus respectivos regimientos, los que pertenezcan a Cuerpos de la guarnición o están afectos a la Zona de Reclutamiento de Alava núm. 33, y ante el Excmo. señor general gobernador militar de la plaza y provincia, los que pertenezcan a Cuerpos extraños a la guarnición.

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escaiola, etc.

FLORIDA, 26 — VITORIA

APUNTES SOBRE LA «GENERALITAT»

Las Cortes catalanas, desde 1289, tuvieron su representación en la Diputación general o *Generalitat*, compuesta de diverso número de individuos, según los tiempos (tres en 1359; tres, con otros tantos oidores de cuentas en 1413). En este año se acordó que el cargo fuese trienal, nombrando los salientes a los que habían de sucederles si no estaban reunidas las Cortes; pero en 1454 se cambió la elección directa por otra cuya forma última era la insaculación. Cada diputado representaba uno de los tres brazos de las Cortes. Recibían sueldo y les ayudaban en sus funciones diputados locales nombrados por aquellos. La Generalitat tenía a su cargo la alta policía del principado, terrestre y naval, y recibía el juramento de fidelidad a los fueros del lugariente, gobernador, virrey y demás altos funcionarios. En casos extraordinarios podía convocar a los brazos de Cortes o celebrar consejo con los individuos de ellos que estuviesen más a mano. Durante el interregno que precedió al compromiso de Caspe, gobernó al principado por una Junta de doce diputados, los concellers de Barcelona y el gobernador general.

La Diputación o *Generalitat*, encargada de recaudar cantidades de los auxilios que las Cortes concedían al Monarca para sus empresas guerreras, fué en su origen un organis-

mo económico como los Parlamentos o Cortes, y hasta más adelante no se convirtió en un organismo político.

En los momentos de culminación histórica, como la guerra contra Juan II y la guerra de los segadores en el siglo XVII, se convirtió en Poder ejecutivo catalán en el Gobierno de Cataluña.

La Generalidad fué disuelta por Felipe V, después de la toma de Barcelona por este rey.

P. A.

Barcelona y mayo de 1931.

«Marías de los Sagrados»

Mañana jueves, día 7 del corriente, se celebrará la función mensual eucarística en la Iglesia de las MM. Reparadoras a las cinco y media de la tarde.

La reunión ordinaria comenzará a las cinco en el salón de costumbre, suplicándose la puntual asistencia, pues se tratarán asuntos interesantes para las «Marías».—*La Junta.*

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Bilbao y Barcelona ha llegado don Odón de Apraiz.

—De Madrid don Antonio Lahidalga.

—A Bilbao don Francisco Javier Mongelos.

—A Valladolid la señora viuda de Vela y su hija Mercedes.

—De paso para San Sebastián los señores de Campuzano.

—De Bilbao el inspector de la Compañía Telefónica y el ingeniero de la misma don Miguel Moraleda y don Antonio Pérez de Nancloares.

—De dicho punto los jefes de conservación y de tráfico de aquella Compañía don Manuel Miró y don Juan Raul.

—De Madrid el señor Asúa.

—A Valladolid don José María Escobar.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del Ad-

SUCESOS DE LA PROVINCIA

UNA REYERTA

En el pueblo de Estarona sostuvo un reyerta durante el trabajo Ignacio Abecia Larrea, de 23 años, con Pablo Ruiz de Larrea, asestandole al segundo un golpe en la cabeza con la azada con que trabajaba.

La herida se produjo en la región temporal izquierda, calificada de pronóstico reservado, sufriendo el detenido magullamientos y hematoma en la región malar izquierda, de pronóstico leve.

POR CUESTIONES POLITICAS

En Laguardia cuestionaron en la calle Mayor por consecuencias de honda división política, resultando el vecino Félix Coca Rivera, de 27 años, con erosiones y dos heridas contusas, una en el pómulo derecho y otra en la ceja izquierda, de pronóstico leve. Estas heridas se les produjo su convecino Lucio Castañeda López, de 25 años, quien resultó también con erosiones en la cara, cuello y dedo pulgar izquierdo. Este manifestó que le fueron ocasionadas por Julio Ugarte García, Félix Coca Rivera y Domingo Viñegra Pérez, en el portal del Círculo Carlista.

También resultó con una herida inciso punzante en la región infraclavicular derecha el joven Lucio Martínez Arandía, de 21 años, producida por Teodoro García Pérez, de 42 años, el que también fué levemente contusionado en la nariz y parte de la cara, ignorando él mismo la forma y por qué.

El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

UN DETENIDO

También en el pueblo de Llanteno, Gerardo Aldama Carrillo, de 28 años, ha sido detenido como supuesto autor de tres heridas en la región malar izquierda y una incisa en la cabeza a su convecino Andrés Aguirre Villar, de 50 años, soltero y labrador, calificadas de pronóstico leve.

ministrador de la Alhóndiga don Eusebio Romero.

Nuestra cordial enhorabuena.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida en Madrid por don Eugenio Espinosa de los Monteros y doña Carmen Dato y para su hijo don Francisco, la mano de la bellísima señorita María Luisa Española, hija del Conde Viudo de Guayara.

ALLOQUI - GARCIA LAFUENTE

En Labastida, a las once de la mañana del día de ayer, contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita María Luisa Alloqui y el músico mayor del regimiento de Cuenca don Juan García Lafuente, siendo apadrinados por doña Vicenta Lafuente, madre del novio y don Francisco Alloqui, padre de la novia.

Después de la ceremonia religiosa se dirigieron los desposados y acompañantes a casa de la novia, donde se les sirvió un espléndido lunch, haciendo los honores la encantadora y simpática señorita Pilar Alloqui.

Acto seguido los invitados en número de ochenta se trasladaron al «Arbejillas», de Haro, donde con el esmero acostumbrado se les sirvió el siguiente menú:

Entremeses variados; paella a la valenciana; ternera a la jardinera; merluza albardada; cordero asado con ensalada.—Postres: Flan y frutas; vinos, café, licores y habanos.

Entre los invitados, además de los señores de Alloqui y García Lafuente, se encontraban las distinguidas señoritas Delfina y Milagritos García Lafuente, Pilar Alloqui, Marichu y Josefina Revuella, Carmen y Natividad San Miguel, Adela y Restituta Diaz, Aurora María Encarni a Luterías, Pepita Medrano, Remedios Landa, Rosarito Basabe, Amparo Gasaniga, María García y Anita Almaraz; y entre los caballeros Reliciano Puelles, Luis Díaz, José María y Alfonso Alloqui, Eliseo Martínez, Luis Castilla, Sebastián García Lafuente, Manuel Arroyo, Graciano Osa, Victor y Eugenio Ayala, Arsenio Burgos, Damián Vegas, Damián Masanel, Genaro Rey, Mauricio Píscar, Miguel Pérez Moya, Antonio Galindo, Alfonso Navarro, Angel Campomar, Ricardo Ibáñez y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel para Zaragoza y otras capitales de España.

Nuestra enhorabuena a los recién casados y a sus distinguidas familias.

RESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro distinguido amigo don Jesús Grandes. Nos alegramos.

DON MIGUEL ALENA

En Madrid ha fallecido el respetable caballero don Miguel Aleña Fernández, primer Director que en el año 1897 tuvo la importante revista «Madrid Filatélico» y persona que gozaba de gran prestigio.

A su sobrino don Miguel Gálvez y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

NECROLOGICAS

En Burgoz ha fallecido el exdiputado a Cortes y exconcejal don José Fournier y Franco.

El finado gozaba de generales simpatías, habiendo causado la desgracia hondo pesar.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la familia del finado.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa Central: MADRID

Capital autorizado pesetas 200.000.000
Capital desembolsado 100.000.000
Reservas 42.470.319

125 Sucursales en la Península, Balears, Canarias y Norte de Africa

BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO

Intereses que abona en Cuentas Corrientes:

A LA VISTA 2 Y MEDIO POR CIENTO

Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100

Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 39

Crónica italiana

Italia y la última revolución

Los acontecimientos de España han afectado a los fascistas italianos, de ideología contraria a la República que se ha proclamado en ese país. En efecto, el Duce, en diciembre último, declaró que el fascio es un sistema político adaptado a las necesidades modernas y que sería adoptado fatalmente por otros países. Hace pocos días el jefe de la oficina de Prensa del Duce, publicaba en una revista, "Gerarchia", un artículo afirmando que el régimen de las "camisas negras" había ya tomado, frente al mundo y a la historia, la responsabilidad de un nuevo tipo de sociedad nacional y que en el universo entero se formularán las aspiraciones a un Estado ideal que se identificará con el Estado fascista. Se tenía la visión de una España que seguía las rutas trazadas política, económica y socialmente por Italia.

Se comprende, pues, que en el momento en que los directores del fascismo soñaban con nuevos Estados que imitaran al Gobierno italiano, haya causado una decepción, el acontecimiento de España. Otra causa del descontento que ha producido en Roma lo sucedido en ese país, proviene de que se haya afirmado que Francia ha jugado un papel activo en la revolución. Un miembro de los más conocidos del gran Consejo fascista, ha hablado en "La Tribuna" de una propaganda extranjera interesada en sus exportaciones ideológicas para crear regímenes favorables.

A nosotros nos parece que, a pesar de cuanto se decía respecto al paralelismo ideológico de España y de Italia, no ha podido en modo alguno demostrarse. Hace más de un año cayó la Dictadura del Marqués de Estella, y desde entonces y aún antes de su caída se promovieron algaradas al grito de ¡Viva la República! Señal evidente de que en España se agitaba ya desde hace mucho tiempo el sentimiento antimonárquico, sentimiento que no han sabido ahogar los monárquicos, porque según todos los informes que han llegado hasta nosotros, los que podían no querían molestar en la defensa del Trono, y los que querían de corazón la existencia del Rey en España, no tenían fuerza suficiente para detener la avalancha republicana. Aquí, en Italia, sucede lo contrario. El pueblo, a pesar de la dictadura musoliniana, está de perfecto acuerdo con la dinastía. La prudencia de Víctor Manuel III y el buen sentido del Duce se han creado muchas amistades, y está muy asegurado el trono de los Saboyas. En España, a pesar de la discreción del Rey, los agrupados al Trono no han sabido defenderlo.

Debaco Arnals.

Roma, 25 abril 1931.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 6 de mayo de 1906

Se celebró en las parroquias de San Pedro y San Miguel el acto de administrar la primera comunión a los niños de ambas feligresías, con gran solemnidad. Por la tarde las dos parroquias reunidas celebraron una bonita función, saliendo en procesión los de San Pedro y celebrándose en San Miguel el acto de renovación de las promesas del Bautismo y agregación de las niñas a la Asociación de Hijas de María. —A las dos y cuarto pasó por Vitoria en tren especial el rey, que regresaba a Madrid. Fué saludado por las autoridades, rindiéndole honores una compañía del Regimiento de Cuenca, con bandera y bandas. —Los alumnos del Colegio de los Marianistas celebraron una fiesta en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, costeando y sirviendo la comida a los ancianos asilados. Antes se celebró solemne misa y a todos los actos asistió numerosa y distinguida concurrencia. —Por quién había de encender primeramente un cigarro, cuestionaron dos sujetos en una taberna de la calle Nueva Dentro, saliendo desafiados a la calle. Uno de ellos infirió a su contrincante una herida en la pierna con un cuchillo.

Crónica de Londres

Gandhi y los misioneros

Vuelve a agitarse la cuestión de la India. Ahora es Gandhi el que se mueve, como tantas veces, y por asuntos religiosos. Fanático, intransigente, inaccesible a la razón y a la prudencia que debe presidir los actos de los hombres que llegan a distinguirse por algo, Gandhi ha emprendido una senda demasiado espinosa. No hay problema más difícil y delicado que el religioso donde hay varias confesiones dispares como en la India y en otros puntos donde la civilización cristiana ha tratado de salvar a los pueblos, redimiéndolos de la pesada carga de una fe supersticiosa que responde a tradiciones del país que los tiene esclavizados en el error y en la ignorancia. Gandhi la emprende ahora con los misioneros extranjeros, católicos y protestantes que han conseguido hacer tantos miles de prosélitos. Gandhi no está conforme con el proselitismo religioso que realizan tales misioneros. El mahatma, ha dicho, en efecto que él aceptará y agradecerá a los misioneros que trabajen en la India haciendo obra social o humanitaria en el pueblo, pero que él pedirá que sean expulsados del país a los que realicen obra de catequesis. Lo manifestado por Gandhi ha disgustado, no solo a los misioneros, que no pueden prescindir

de sus trabajos, sino también a los cristianos de la India que son ya muchos millares y que tienen un gran afecto a los que les han abierto los ojos a la luz del Evangelio, porque con la fe, han recibido los beneficios de una vida social más conforme con su dignidad de hombres que los que tenían antes, ahorrados por la política religiosa de las castas indias. Gandhi, lleno de prejuicios acerca de los misioneros no comprende que estos han hecho por la obra de la civilización del país indio mucho más que toda la intelectualidad hindú. Si hoy quiere sacudir la India el yugo de la Metrópoli es porque se considera capacitada para vivir con independencia, y ese progreso adquirido, tanto en el orden material como en el moral, no se debe sino a la constante predicación de los religiosos ingleses, que les han dado más que nociones de agricultura y de industria; les han indicado medios de redimirse de la ignominiosa esclavitud de las castas, y han encontrado la verdadera libertad en la propaganda de los altos ideales del Cristianismo. Gandhi en este respecto está equivocado. Espíritu asequeable a concertar planes de Gobierno con el virrey, no ve o no quiere ver que los misioneros, contra los que se ha manifestado en sus últimas declaraciones, serían los que más contribuirían a pacificar las almas y a llevar por buen camino las negociaciones para que la India fuera un país próspero, feliz e independiente, y protegido, a la vez, por su antigua Metrópoli.

A. Noabal Cresad.

Londres, mayo de 1931.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEP-SIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY — Vitoria —



Larramendi Hnos opticos especialistas Oato, 9. -- VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Lo que interesa a todo comprador de DISCOS Fonografía

REVISTA MENSUAL DE CRÍTICA DE DISCOS Crítica orquestal y "da camera", por Baltasar SAMPER, Opera y música vocal, coros y solistas, por Juan A. GRAU, Música típica y popular, por Joaquín TURINA, Jazz y películas sonoras, por Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO, Opereta, zarzuela, cuplets y bailables, por Rafael MORAGAS, Dicción, por José María CASAS, Radio, por Enrique CALVET, Artículos de las mejores firmas de España, Informaciones, noticias, grabados, etc., etc. SUSCRIPCIÓN ANUAL, 5 PSETAS. PRECIO DEL EJEMPLAR, 0'50 PSETAS Centro de suscripción y venta: B. Sanmartín P ALFONSO XIII, 32 TELÉFONO 63

SEÑORAS

La Droguería y Perfumería La Virgen Blanca, acaba de abrir al público una sección de mercería a precios económicos, dando un cinco por ciento de beneficio en las compras. Virgen Blanca, 2, antigua Casa Azañón



"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928, Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23). Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 22.257'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.728'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas Los siniestros se pagarán en VITORIA MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones 2 agosto 1930.

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones escogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos. Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

Academia de San Prudencio

CONSTITUCION, 10, 2.º, Vitoria Preparación para la Carrera Oficial de Comercio. Clases de Corte y Confección y de Labores Artísticas, por la señorita Mena, de la Normal de Maestras. Magisterio (Cursos y oposiciones).—Bachillerato. Oposiciones varias a Cuerpos del Estado. Contabilidad Comercial. Tramitación gratuita de expedientes académicos: Ingresos. Matriculas. Exámenes. Comutaciones de asignaturas. Oposiciones, etcétera.—Seis profesores.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos. Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par. Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos. Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona. Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado. No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases. Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVES.—VITORIA

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy». Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

DE INTERES GENERAL

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que tenemos verdaderas preciosidades en artículos para Primera Comunión, Rosarios, Cruces, Cofias, Velos, Libros de Misa y Recordatorios nacionales y extranjeros a precios muy económicos, como es la norma de esta Casa. Recordamos también que vendemos muchas flores artificiales (véase nuestra exposición de Fuegos, 23), libros, máquinas de escribir, objetos para regalos, perfumes, papelería, cuadros y molduras material escolar, objetos de escritorio, papeles para embalaje, etcétera. VIUDA E HIJOS DE LINACERO LIBRERIA Teléfono 25 — Apartado 41 VITORIA

Atención
El gran saldo de calzado
PONE A LA VENTA:
1000 pares de zapatos de señora última novedad a 12'50 pesetas, el par !!OJO!! Independencia, 2

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cheros - y Trincheras marca «EL GALLO». Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante. PRECIO FIJO Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa. Plaza de Alfonso XIII, 29.— Virgen Blanca, 9. Teléfono 784



FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos. Luces para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas. El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos. Precios sumamente económicos. Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Caramelos matalombres y purgantes P. CATALA

DEPOSITO Remigio Diaz y Comp. — Oriente, número 7 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 8 SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa. BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones. GARANTIA, de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé. ECONOMIA, se obtiene por la gran duración de sus trabajos. MEDIDA, se hace de señora, caballero y niño. ESPECIALIDAD DE PIES DERECHOS Se tifen los calzados y bolsos en veinte colores distintos. Venta de Phillips, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc. «EL RAPIDO» San Prudencio, 35 (Esquina a Fueros) SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria. Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo. Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli. Batería Willard, Exide, Dinin, & Reparación de las mismas. Stock de Magnets Bocha y Delco-Remy. Carburadores Zenith. Bujías Bocha, K. L. G., Champion, A. C. Maserati, & S. Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles. Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa. Larramendi, Pipaón y Alberdi Oato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el aliento e inapetencia.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 7, Jueves.—Nuestra Señora de la Victoria.—Santos Estanislao, obispo; Eufrosia, Teodora, virgen; Juvenal, Flavio, Augusto, Agustiano, Cuadrado, mártires; Benedicto, papa; Juan, Pedro, obispos.

San Estanislao, obispo y mártir, fué natural de Sezapanow, diócesis de Cracovia (Polonia), hijo de padres ricos, nobles y siervos de Dios, a los cuales el Señor, después de treinta años de matrimonio, concedió este hijo. Desde niño empezó a mostrar lo que había de ser, así en el ingenio y en las letras como en la modestia y honestidad de sus costumbres. Después de haber estudiado las artes liberales, el Derecho canónico y la Sagrada Teología, fué nombrado canónico y predicador, y poco tiempo después fué consagrado Obispo de la Iglesia de Cracovia. Como padre espiritual reprendió al rey Boleslao por su desordenada vida. Este príncipe, deseando vengarse del Santo Prelado, suscitó falsos testigos que depusieron cómo el Santo poseía una heredad que no le pertenecía (la cual había comprado a un caballero que murió antes de hacerse las escrituras). Viendo el Santo que entre aquellos testigos comparecieron tres nietos del difunto, a instancia del rey, pidiendo justicia y alegando que el obispo poseía injustamente la heredad que les pertenecía, se fué a la sepultura del difunto, y habiéndole resucitado dió testimonio de la verdad delante del rey y de toda su corte. Con ser tan portentoso este milagro, no convirtió al rey; antes bien, irritado con sus reprensiones, encargó a sus soldados que le degollasen en ocasión en que estaba celebrando Misa en el altar. No se atrevieron los soldados, y entonces el mismo rey Boleslao entró en el templo y le dió muerte con su espada. Fué su martirio el día 7 de mayo del año 1079.

EL MES DE MARIA

El Ejercicio de las Flores se realiza en nuestras iglesias, a las horas que a continuación se expresan:

En San Miguel.—En las Misas de seis y media y ocho y media se hace el Ejercicio en honor a la Virgen Santísima, distribuyéndose a continuación en el Comulgatorio del altar mayor la Sagrada Comunión.

En San Pedro.—A las siete y media de la tarde.

En el Carmen.—Por la mañana en la Misa de seis y por la tarde a las siete y media.

En las Brigidas.—A las cinco de la tarde.

En los Jesuitas.—En las misas de seis y media y ocho y media. Por la tarde, a las siete y media.

En las Desamparadas.—A las seis de la tarde.

COFRADIA DE SAN ISIDRO LABRADOR

Solemnes cultos que en la Parroquia de San Pedro Apóstol dedica a su Santo Patrono la Cofradía de San Isidro Labrador.

Esta mañana, a las siete y cuarto, han comenzado las rogativas, teniendo los días festivos a las nueve y tres cuartos.

El día 14, a las tres y media de la tarde, se cantarán Vísperas solemnes.

El día 15, festividad de San Isidro Labrador, a las diez menos cuarto de la mañana tendrá lugar la procesión de costumbre y a continuación la Misa cantada, con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Carlos Lorea, Chantre de la S. I. Catedral.

A las cuatro de la tarde, Vísperas solemnes.

El día 16 después de la Misa que se dirá a las ocho y media, se celebrará Junta general en el sitio de costumbre.

Pedia **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan.



¡Madres! evitad a vuestros hijos el **raquitismo.**

La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños bebés se hallará asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos
Gran variedad en inmejorables condiciones
San Prudencio, 32 y 25 VITORIA



PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
MARITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1890
Consultense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios
Subdirector para la provincia de Alava:
EULALIO AZARBUENA, San Prudencio, 22, E.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

CASA DE CAMPO, con huerta, desde siete mil pesetas. Dirigirse a Dionisio G. de Segura, Francia, 39, 3.º

SE VENDE motor Schluter, nuevo, dos tiempos. Semi-Diesel 16 H. P.; aceites pesados. Razón, Emiliano Herrero—Villasierga (Palencia).

SE VENDE coche «Citroen» 10 H. P. conducción interior, cuatro plazas, en buenas condiciones. Informarán en esta Administración, 780.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN JAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha

NODRIZA, 20 días, criar padres la criatura, se ofrece. Informarán, Nueva Dentro, 15, 3.º izquierda.

SE DAN CLASES de inglés, francés y mecanografía. Plaza de Alfonso XIII, 7, 3.º

SASTRAS. Necesito ayudantas. González Sosa.

FALTAN sirvienta y recadista. San Antonio, 3, 4.º izquierda.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ»—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

¿Gabanés?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia. Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana. Prontitud, elegancia y economía. **GENERAL ALAVA, 9, Vitoria.** SASTRERIA Y PANERIA

CLINICA DENTAL

de **A. Rojas**
Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO, núm. 8, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

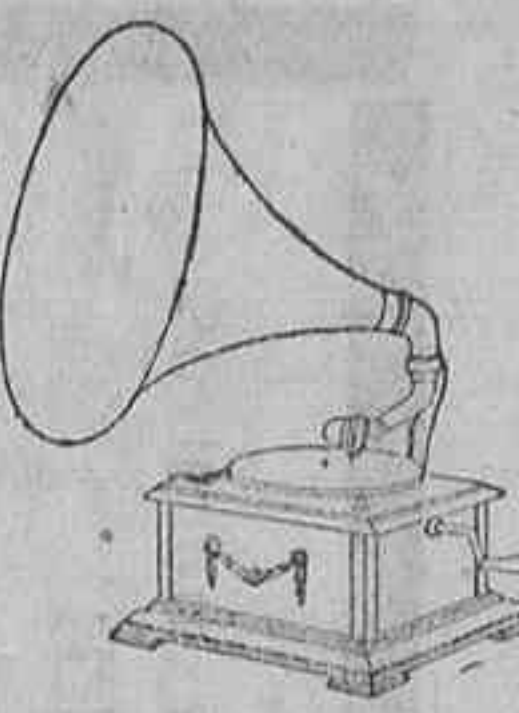
Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.
Consulta de 10 a 1
Calle de la INDEPENDENCIA, 8-5.º
(Frente a la Plaza de Abastos)

Dr. Parra Solache OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.
Calle de la Florida, 24, 2.º derecha.
Óptica médica: Dato, 37, Vitoria.
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

FONOGRAFOS

portátiles y de boci-na baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones.
M. LAHIDALGA.
Pintorería, 24



F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X
Dato, 35, 1.º Vitoria

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 8
(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc. etc.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles —: Colectivos contra accidentes —: Individuales —: Nadie con más garantías ni más económicas que **La Vasco-Navarra**
delegado Antonio Vindó y de Santos

Armería Cristalería Casa Zulaica Vajillas Juguetería

Os ofrece:
Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.
Todo a precios increíbles
Consulten y se convencerán
Independencia, 8 Teléfono 963 X

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todas las terrenos.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación
SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 11, Baja.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceñiga, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Aznaz, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Martínez, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.
IMPOSICIONES en Libretas ordinarias, 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,50 %
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana
Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 — SERVICIO A DOMICILIO —

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850
Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos 87.512.125 Ptas.
Número de imponentes 20.693
Capital y Reservas 2.875.900 Ptas.
PRINCIPALES OPERACIONES
Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS
Capitales impuestos Capitales impuestos
Año 1850 Pesetas 1912 Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1880 » 234.050 Año 1915 » 10.079.122
Año 1900 » 858.092 Año 1925 » 15.368.618
Año 1905 » 160.897 Año 1927 » 32.563.960
Oficinas: PLAZA DE ALEONSO XIII, núms. 1, 1 y 2.

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Sede Social en Alava: J. A. QUIROGA Y SOCHICUA, 11
General Lanza, 8, E.—VITORIA

INFORMACION GENERAL

“EL SOL” COMBATE EL PROYECTO ELECTORAL DEL GOBIERNO

Se concede extraordinaria importancia a la reunión de Ayuntamientos catalanes

MADRID

Disposiciones de la “Gaceta”

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

De Trabajo: Orden disponiendo que se tenga por subsistente, en todas sus partes el artículo 15 de la Ley Municipal vigente.

De Guerra: Circular disponiendo que se formule en el plazo de cinco días la promesa de adhesión y fidelidad a la República.

De Instrucción Pública: Concediendo, en el mes de junio, exámenes extraordinarios a los que los sufrieron en el mes de febrero del corriente año.

De Fomento: Disponiendo que se deje en suspenso la tramitación de expedientes de multas impuestas por las Jefaturas de Obras Públicas y Juntas provisionales de Transportes, como consecuencia del reglamento de 22 de junio de 1929, cuyas multas no hayan sido hechas efectivas en la actualidad.

Un artículo de Ciges Aparicio

«El Sol» publica hoy en el lugar de sus artículos de fondo otro de Ciges Aparicio, el cual censura con bastante acritud el proyecto de reforma electoral elaborado por el Gobierno.

El proyecto de la Presidencia y de los ministros de Gobernación y Trabajo dice—que ha de ser convertido en decreto, no ofrece particularidades que modernicen su vetustez originaria.

Lejos de ser un arma noble de combate se trueca en baja para para aplastar a un adversario casi indefenso.

Cualquiera que sean las repul-sas lanzadas al sistema antiguo, es lo cierto que las leyes antiguas solían reflejar un cierto espíritu de justicia en el reparto de las actas; espíritu de justicia del que se ha huído en el proyecto actual.

Los propósitos de don Melquiades

Amigos íntimos de don Melquiades Alvarez atribuyen a éste el propósito de solicitar la inclusión de los candidatos reformistas en el bloque republicano, si es que se acuerda que las izquierdas todas vayan unidas a las próximas elecciones.

Antes del día 17 celebrará varias interesantes entrevistas don Melquiades.

Será visitado por don Santiago Alba, tan pronto como éste llegue a Madrid.

Se asegura que la conversación con Alba no alterará lo más mínimo los proyectos de don Melquiades, expuestos recientemente ante sus amigos políticos.

Reformas en Correos y Telégrafos

El subsecretario de Comunicaciones ha declarado que los Directores Generales de Correos y Telégrafos tienen en cartera interesantes proyectos relacionados con los servicios de ambos ramos.

En los dos se introducen grandes mejoras.

El de Correos tiene terminado ya el estudio de la emisión de nuevos sellos.

En los de quince céntimos figura la Facultad de San Carlos el día que se desarrollaron los sucesos.

En los de cuarenta habrá una figura de la Historia y otra de la República.

En los de veinticinco la República y la bandera tricolor.

El problema andaluz

El ministro del Trabajo ha dicho a los periodistas que le había visitado el Capitán general de Andalucía, señor Cabanellas, para interesarle la pronta solución del problema obrero en aquella región.

Al Consejo de esta tarde llevará el ministro el nombramiento de delegado del Trabajo en Sevilla a favor de don Antonio Moreno Mateo, el cual, inmediatamente de llegar a aquella capital se ocupará del asunto.

También llevará otro decreto

otros testigos y autorizó el documento público el notario don Pedro Tovar.

Decretos de Guerra

El ministro de la Guerra ha manifestado que al Consejo de esta tarde llevará dos decretos, uno de ellos suprimiendo la Inspección general del Ejército que desempeñaba el infante don Carlos y otro reintegrando al Arma de Artillería al general don Fabriciano Haro.

Los periodistas rogaron al ministro que desmintiera el rumor o la noticia de que solo serían retirados aquellos militares que lleven veinte años de servicio y el señor Azaña contestó que nada tenía que desmentir, pues los que han de ser retirados figuran en el Decreto publicado recientemente en el que se expresa con toda claridad y detalle lo relacionado con este asunto.

En este Gobierno—añadió—hay ministros serios que lo que llevan a la «Gaceta» no lo rectifican ni tienen por qué rectificarlo.

Manifestó el ministro que había firmado el Decreto relativo a ordenanzas y viudedades.

Comienza el Consejo

A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo de Ministros.

El primero en llegar fue el señor Alcalá Zamora, que dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna de interés.

Dijo que iba a preparar cosas para el Consejo.

Desmentido un rumor absurdo

Luego llegó el gobernador, quien manifestó que había que desmentir la noticia de que se iban a abrir

los Archivos de Palacio para que los periodistas tomasen notas.

Eso—dijo el Gobernador—no se le puede ocurrir a ningún Gobierno.

Nombramiento de don Juan Cueto

El Gobierno ha nombrado representante del Gobierno en la Comisión para la entrega del Patrimonio Real al comandante de Carabineros don Juan Cueto.

PROVINCIAS

El capitán general visita los cuarteles de la Guardia Civil

BARCELONA.—El Capitán general señor López Ochoa, visitó los cuarteles de la Guardia civil establecidos en las calles de Auxias March y Consejo de Ciento, dirigiendo una alocución a los guardias, que desfilaron ante él a los gritos de ¡viva la República!

Después, en el cuarto de banderas del cuartel de la calle del Consejo de Ciento, estuvo el Capitán general conversando con la oficialidad del benemérito Instituto.

Les habló haciéndoles ver su situación en las actuales circunstancias, que les obliga a estimar la prudencia. Mis palabras, añadió, están relacionadas con lo ocurrido el día 1 de mayo, y les he dicho cuál es mi actitud decidida de defender al benemérito Instituto de las agresiones que pueda sufrir de parte de los comunistas y anarquistas.

Todos los oficiales contestaron haciendo protestas de adhesión a la República pero expresando también su firme propósito de no consentir ser injuriados y agredidos por elementos perturbadores, que lo son también del orden establecido por la República.

—Yo, por mi parte, les he insistido en que extremen la prudencia en todos los casos, pero sin que ello signifique en ningún caso que se han de dejar atropellar, ni menos desarmar, ni tampoco injuriar.

Preguntó el Capitán general, al

dar la anterior referencia a los periodistas, si entre ellos estaba presente algún redactor de «Solidaridad Obrera», y como se le dijera que no, dijo que su pregunta era para indicarle que la oficialidad de la Guardia civil estaba quejósima de los ataques y de las injurias que frecuentemente le dirigen en este periódico, y que entienden van también especialmente contra los intereses de la República.

Expectación ante la reunión de los Ayuntamientos catalanes

Se concede extraordinaria importancia a una reunión que en breve celebrarán los Ayuntamientos de la Generalidad catalana.

En torno a este suceso político ha comenzado a sonar el nombre del señor Carner, relacionándolo con las elecciones presidenciales, dentro de la Generalidad.

Los políticos más perspicaces fijan su mirada en esa perspectiva catalana.

EXTRANJERO

Suspensión indefinida de un periódico

BUENOS AIRES.—El Gobierno de esta República ha suspendido, por tiempo indefinido, la publicación del periódico «Crítica».

Se ignoran los motivos que han inducido a las autoridades a adoptar esta determinación.

Rumbo a Francia

TEGUCIGALPA.—El expresidente de la República señor Barahona ha embarcado con rumbo a Francia.

Barcos a la Guinea

LISBOA.—Han salido para la Guinea el crucero «Carbalho Arango» y la cañonera «Saïre» para restablecer el orden perturbado por los desterrados políticos.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 20.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

El Cardenal Primado se dirige a los católicos españoles en un interesante documento

Madrid

El Director Pontificio de la Acción Católica, Cardenal Primado, ha hecho público en el día de hoy un documento fechado el 2 de mayo sobre los deberes de los católicos en los actuales momentos.

Hace referencia a la gravedad de la situación presente y recomienda a los católicos que sigan las instrucciones de la Santa Sede respetando y obedeciendo a los Poderes constituidos para el mantenimiento del orden social y del bien común.

Reconoce que para la Iglesia

las formas de Gobierno no son sustanciales ni necesarias. Aquellas son mutables y la Iglesia prevalece sobre todas; pero es necesario hacer constar la armonía que, salvo pasajeras circunstancias hubo en España entre la Iglesia y la Monarquía.

A este efecto, dedica a la persona del rey don Alfonso XIII un caballeroso y sentido recuerdo de gratitud, con motivo de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, de la entrega de sus bastones de mando a la Virgen de Guadalupe y del apoyo que prestó al último Concilio Tolentino.

Habla de los deberes religiosos de los católicos y les previene que acudan a la oración para desagraviar a Dios de las muchas ofensas que se le hacen por el ambiente de materialismo que invade a la sociedad.

En cuanto a los deberes políticos, recuerda las palabras de León XIII, Pío X y Pío XI, según las cuales, cuando la política llega hasta el altar y atenta contra los

SELECCION AVÍCOLA “VILLANDRANO”

Polluelos LEGHORN.
Pollitas de 2 y 3 meses
Galli-pollos mejoradores.
Alimentos completos.
Criadoras eléctricas JAMESWAY.
PRADO HERMANOS,
LUCHANA, 8 — BILBAO.

Importantísimo para los Automovilistas

Estas talleres especializados en la rectificación de cilindros y camisaje de los mismos, con objeto de completar su instalación, con los adelantos más modernos, ha adquirido una máquina rectificadora para cigüñales, última palabra en la mecánica de precisión y rapidez único en el Norte de España.

TARIFA DE PRECIOS

Para la rectificación de cigüñales

Por cada muñequilla de viela.	12,00 ptas.
Por cada muñequilla central.	10,00 "
Por cigüñal completo de Ford y Citroen, precio especial.	35,00 "
Correa U. S. A.	200,00 "

Construcción de toda clase de engranes y piezas.

Talleres mecánicos de

Juan Ormazábal

Carmelo Gil, 2.—BILBAO

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

En las Reparadoras

El viernes 8 del corriente tendrá lugar el día de Retiro para señoras y señoritas, dirigido por el reverendo padre Oraá, S. J.

El ejercicio de la mañana será a las once y el de la tarde a las cuatro y tres cuartos.

derechos de la Iglesia, deben los católicos defenderla, cualquiera que sean sus opiniones particulares, con las armas políticas que la Iglesia pone en sus manos.

Termina encareciendo a los republicanos y monárquicos, pues para profesar estas ideas tienen pleno derecho, unan sus esfuerzos para una acción común, siendo esa unión circunstancial que los momentos exigen para llevar a las Cortes Constituyentes a los que estén dispuestos a defender, sobre todo, los supremos intereses de la Religión, de la Patria y del Orden social.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

F. Barrau
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
DATO, 34, 2.º
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

JOYERÍA PLATERÍA **ABAITUA** RELOJERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojera de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrasados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)